

URGENTE

Lunes, 13 de octubre del 2014

A : Tribunal Provincial de Pinar del Río, Poder Popular Provincial de Pinar del Río, Fiscalía Provincial de Pinar del Río, PCC Provincial de Pinar del Río.

De : Mercedes Ruiz Vives CI. 71011604236, vecina de Calle Santa Beatriz, número D-10, reparto Cuba Libre, municipio y provincia Pinar del Río

Asunto: Denuncia al oficial operativo de la contrainteligencia Juan, con sus jefes directo, pertenecientes a la unidad de enfrentamiento a la Disidencia en Pinar del Río.

Por medio de la presente denuncio de manera formal por los delitos de **ABUSO DE PODER Y ACOSO** de manera reiteradas con ensañamiento, al Oficial Operativo de la Contrainteligencia de la Unidad de Enfrentamiento a la Disidencia que dice nombrarse Juan, de conjunto con sus jefes que le dan la orden y permiso para incurrir en acciones que atentan contra los derechos, dignidad y soberanía del ser humano.

Para la presente me baso en las suficientes razones demostradas agudizándose desde hace dos meses con múltiples detenciones, secuestros, visitas provocadoras y bastante desagradables, llamadas por teléfonos a todas horas del día por parte de Juan a mi esposo Luis Alberto Arrastía Sánchez a mi casa y al centro de trabajo, alegando que en estos momentos lo tienen detenido en la jefatura provincial de la PNR desde horas tempranas de la mañana del Jueves Nueve de Octubre del Dos Mil Catorce, por razones inciertas concernientes a política, estando estas claras y justificadas a nivel internacional desde el día siete del mes y año en curso y que no tiene nada que ver con los falsos motivos por lo que lo tienen encarcelado, además que fue uno de los participante dentro de veinte, lo que demuestra el ensañamiento con mi esposo.

Todo al respecto:

Mercedes Ruiz Vives.